



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,  
VALORES Y SEGUROS

OFICIO: No.SCVS.IRM.DISLIQ.17.02 <sup>00</sup> 0149

Machala, 31 de enero de 2017

Ingeniera  
Flor Marilú Chabla Velásquez  
Ciudad.-

De mi consideración:

Para su conocimiento y fines consiguientes, comunico a usted que mediante Resolución No. SC.DIC.M.12-000064 de 7 de febrero de 2012, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, el 1 de diciembre de 2015, ha sido designada LIQUIDADORA de la compañía YPA ELECTRIC S. A. "EN LIQUIDACION", constituida mediante escritura pública otorgada en la Notaría Quinta del cantón Machala el 11 de marzo de 2003, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala el 03 de junio de 2003.

El presente nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la Compañía y en los de las sucursales, si las hubiere, dentro de los diez días subsiguientes a su aceptación.

En el ejercicio de su cargo, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social.

En su calidad de Liquidadora, usted no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión.

Atentamente,

Ab. Carlos Murrieta Mora  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora de la compañía YPA ELECTRIC S. A., "EN LIQUIDACIÓN"; y DECLARO ser legalmente capaz y no encontrarme incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidadora. Machala, a 31 ENE 2017

Ing. Flor Marilú Chabla Velásquez  
CC No. 070137464-7

/Lilián  
Exp.38656

2.1.6

N° TRAMITE: 8009-0041-17  
DOCUMENTO: Nombramiento

N° TRAMITE:  
DOCUMENTO:



TRÁMITE NÚMERO: 541



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR

NÚMERO DE REPERTORIO:	378
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	103
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

NO APLICA

3. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	YPA ELECTRIC S.A. "EN LIQUIDACIÓN"
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CHABLA VELASQUEZ FLOR MARILU
IDENTIFICACIÓN	0701374647
CARGO:	LIQUIDADOR
PERIODO(Años):	INDEFINIDO

4. DATOS ADICIONALES:

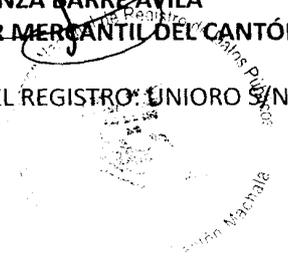
MEDIANTE OFICIO: N° SCVS.IRM.DISLIQ.17.021.000149, DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2017, EMITIDO POR EL INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA AB. CARLOS MURRIETA MORA, SE DA A CONOCER QUE POR MEDIO DE RESOLUCIÓN N° SC.DIC.M.12-000064 DE FECHA 07 DE FEBRERO DEL 2012 SE HA DESIGNADO A LA INGENIERA FLOR CHABLA VELÁQUEZ LIQUIDADORA DE LA COMPAÑIA YPA ELECTRIC S.A. "EN LIQUIDACIÓN".-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE INSCRIPCIÓN, LA INVALIDA.  
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 31 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

  
ROSA ESPERANZA BARRE AVILA  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUNIORO SIN CC. JUNIORO PISO 1 OF. 48

  
Cantón Machala



**REGISTRO  
MERCANTIL  
MACHALA**

6009-0041-17/17

OFICIO - RMCM -54- 2017

Machala, 09 de Febrero del 2.017

ABOGADO  
**CARLOS MURRIETA MORA**  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA  
Ciudad.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento al Art. 18 de la Ley de Compañías, remito copia de los Nombramientos de las Compañías que se han registrado en la Oficina a mi cargo el día 07 de Febrero del 2.017, de acuerdo al listado siguiente:

#	COMPAÑÍAS	REPRESENTANTE	CARGOS	PERIODO
1	IBERCONSA CIA. LTDA.	MEDINA ROMERO FRANCISCO HERNAN	GERENTE	5 AÑOS
2	IBERCONSA CIA. LTDA.	DÉLGADO PONTON LUIS ROBERTO	PRESIDENTE	5 AÑOS
3	FNC MEDICAL PRODUCTS C. LTDA.	NIETO CARRILLO MARIA JOSE	PRESIDENTA	5 AÑOS
4	FNC MEDICAL PRODUCTS C. LTDA.	NIETO ESPINOZA JOSE ERNESTO	GERENTE	5 AÑOS
5	YPA ELECTRIC S.A. "EN LIQUIDACION"	CHABLA VELASQUEZ FLOR MARILÚ	LIQUIDADOR	HASTA QUE DURE EL TIEMPO DE LIQUIDACIÓN

Por la atención que se sirva dar a la presente le anticipo mis debidos agradecimientos.

Atentamente,  
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.

  
**AB. ROSA BARRE DE SÁNCHEZ**  
REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON MACHALA

Dirección: Avda. Edgar Córdova Polo, Centro Comercial Unioro, Primer Piso. Of. 48-49  
Correo Electrónico: [rosa.barre@dinardap.gob.ec](mailto:rosa.barre@dinardap.gob.ec)

Direc.: Unioro s/n Centro Comercial Unioro, Piso 1 Oficina 48  
Teléfonos.: 2983-197 - 2983203  
Machala - Ecuador

N° TRAMITE: 8009-0041-17  
DOCUMENTO: Solicitud de trámite  
5.1.1

